



Sesion del 9 de Febrero de 1850.

1.º - Leida el acta anterior quedo' aprobado.

2.º - El Vocal Sr. Cámara, á fin de que el Prio. entrante tenga conociem^{to} de lo penult^o sin necesidad de revisar todas las actas de la Junta, y pueda hacer q^o se evite en lo sucesivo el retraso q^o ahora se observa y tambien para q^o la Junta acuerde lo q^o juzgare oportuno, hizo la enumeracion q^o sigue de los acuerdos de la misma q^o aun se hallan sin cumplimentar debidam^{te}.

1.º - La presentacion de los antecedentes relativos al molino arriero q^o posee esta casa con su ma y el registro del cañero á el contiguo acordado en sesion del 15. Dbre. = 2.º Registrar la pertenencia y cobrar el arrendam^{to} de la casita mandada al Exposito Eduardo Enriquez q^o ha ingrasado en la casa por muerte de su ama Ana Benete. sesion de 3 de Abr. = 3.º Registrar el d^o obtenido por el testam^{to} del Soldado Juan Andres Aguilera muerto en este Hospital y practicar las diligencias necesarias en las oficinas de rentas para el cobro de las mensualidades q^o vagan satisfaciendose sesion del 20. de Dbre. = 4.º - Suministrar los datos q^o se